

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FARRAMAN S.A., CELEBRADA EL 26 DE
MAYO DEL 2016.**

En la ciudad de Portoviejo, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas, en las instalaciones del inmueble ubicado en la Avenida Manabí y Callejón Robles, se reúnen los señores: **Carlos Guillermo Vázquez Cedeño** con el 16% del capital suscrito y pagado equivalente a 400,00 acciones nominativas y ordinarias del valor de un dólar cada una y **Sandy Vanessa Vázquez Cedeño** con el 16% del capital suscrito y pagado equivalente a 400,00; y **Carlos Clemente Vásquez González** con el restante 68% del capital suscrito y pagado equivalente a 1,700.00 acciones nominativas y ordinarias del valor de un dólar cada una quienes forman la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía FARRAMAN S.A. equivalente a 2,500.00 acciones nominativas y ordinarias del valor de un dólar cada una.

Los mismos que deciden reunirse en Sesión de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el siguiente orden del día:

- 1.- Entrega y lectura del Informe Anual de Labores 2015 de la Gerente General y del Informe de Auditoría 2015 del Comisario de la Compañía FARRAMAN S.A.**
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2015 (Estado del Resultado Integral y el Estado de Situación Financiera) de la Compañía FARRAMAN S.A. para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta y reparto de Utilidades a trabajadores del período económico fiscal 2015.**

Preside la reunión el señor Carlos Guillermo Vázquez Cedeño y actúa como secretaria, la Gerente General, Licenciada Piedad Cedeño de Vásquez. El señor Presidente solicita por secretaria que se constate si existe quórum de instalación de la Sesión. Por secretaria se formuló la lista de asistentes pertinentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Sesión de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía FARRAMAN S.A. y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

Instalada la Junta en sesión, toma la palabra la Licenciada Piedad Cedeño de Vásquez, Representante Legal y Gerente General de la Compañía para hacer la entrega a los señores miembros de la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas del Informe Anual de labores 2015 del Gerente General, el Informe de Auditoría 2015 del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2015 para que sean revisados, analizados y posteriormente aprobados por los señores Accionista de FARRAMAN S.A.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2015 del Gerente General, el Informe de Auditoría 2015 del Comisario y los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2015 por la Junta de Accionistas de FARRAMAN S.A.; estos aprueban

los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autorizan a la Licenciada Piedad Cedeño de Vásquez, Gerente General y a la Ingeniera Cecilia Zambrano Contadora General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta a Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2015 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismos de Control.

Por no existir otro punto que tratar, siendo las 18H00, el Presidente de la compañía declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la sesión de la junta y leída el acta que fue a los presentes, se afirma y ratifica en los puntos considerados en el orden del día, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto con la secretaria de la sesión de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

CARLOS GUILLERMO VÁZQUEZ CEDEÑO
ACCIONISTA PRESIDENTE

SANDY VANESSA VÁZQUEZ CEDEÑO
ACCIONISTA

CARLOS CLÉMENTE VÁSQUEZ GONZÁLEZ
ACCIONISTA

PIEDAD CEDEÑO DE VÁSQUEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA